

MIÉRCOLES
25 de marzo
del 2009
año 19
número 5450

GESTIÓN

el diario de economía y negocios del Perú



Bajo la lupa / 13

Krugman: Plan de Obama para rescate bancario no funcionará



SE DICE

0.3%

prevé el Banco Central que será la inflación en marzo, mayor a la de febrero

Suplemento

Reclame hoy Mercado Retail

opinión

Sistema modular para las Mype



Miguel Martín Mato
Director de la Maestría en Finanzas - ESAN
Pág. 30

Una larga carrera electoral

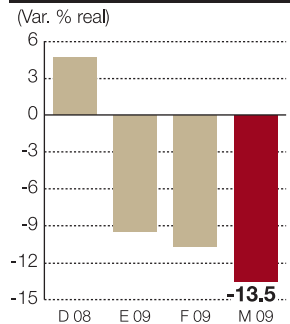
Editorial del día
Pág. 30

en corto

Sunat: Recaudación tributaria caerá 13.5% en marzo

Tasa de retención del IGV que se evalúa aplicar para operaciones con tarjetas de crédito estaría entre 0.5% y 1%. Pág. 8

Ingresos tributarios



Fuente: Sunat

En dos semanas se iniciaría la pesca de anchoveta

Con la implementación del nuevo sistema de límites individuales de captura. Pág. 7

indicadores

MONEDAS

DÓLAR INTERBANCARIO S/. 3.135 ▲
EURO S/. 4.293 ▼

BOLSA

IGBVL (VAR.%) 2.35 ▲
DOW JONES (VAR.%) -1.49 ▼

TASAS DE INTERÉS

AHORROS S/. 1.00 ▼
CRÉDITO CONSUMO S/. 42.63 ▲

COMMODITIES

PETRÓLEO WTI (\$ BARRIL) 53.48 ▲
ORO H&H (\$/ONZA) 923.75 ▼

Fuentes: SBS, BVL, Bloomberg

en destaque

Todos los fondos de AFP vuelven a dar ganancias

Los fondos privados de pensiones tienen una rentabilidad de hasta 6% en lo que va del mes.

La mayoría de fondos también ofrece rendimiento positivo en lo que va del año.

Actualmente, el 25% de los fondos de los afiliados está en renta variable.

El rally en la bolsa ha mejorado el rendimiento de los fondos privados de pensiones.

Aunque todavía los afiliados no alcanzan a recuperar lo perdido por el impacto de la crisis financiera mundial.

Págs. 2, 19



FRANCISCO RODRÍGUEZ

Las AFP mantendrán cautela, pese a la recuperación registrada.

Alan García: Mayo y junio serán duros para economía



ANDINA

Mientras García ofrecía diez años de estabilidad política a los inversionistas, Dionisio Romero escuchaba circunspecto.

El presidente Alan García mostró nuevamente su optimismo frente a la crisis mundial, aunque hizo hincapié en que mayo y junio serán los meses más difíciles, anticipando

que aumentará el desempleo. Sin embargo, señaló que no debe haber preocupación, pues el Plan de Estímulo Económico generará un mayor número de empleos. Pág. 4

En el segundo trimestre se ejecutará 25% de inversión pública



José Arista
Viceministro de Hacienda

Pág. 3

fotoleyenda



FRANCISCO RODRÍGUEZ

No me digan lo que ya sé hacer

"No creo que sea necesario que todo el tiempo nos digan que tenemos que invertir, porque eso lo sabemos y lo hacemos", remarcó Ricardo Briceño, flamante presidente de la Confiep, al asumir el cargo. Minutos después, el presidente Alan García sostuvo que nunca es exagerado pedirles que inviertan a los banqueros, a los empresarios y a los comerciantes, y les solicitó más fortaleza psicológica. Pág. 5

Reliance de la India invertirá US\$ 500 mlls. en hidrocarburos

Pág. 12

Doe Run en riesgo de paralización total

Pág. 9

editorial

Una larga carrera electoral

El Presidente ha decidido entrar al debate de una anticipada carrera electoral, y lo ha hecho asegurando, ante inversionistas, estabilidad política para los próximos diez años. Con ese fin, ha garantizado que hará todo lo posible por evitar que el próximo mandatario sea un político antisistema.

La posición de Alan García podría ser loable, si se tiene en cuenta que su pretensión es resguardar lo bueno que se ha hecho en los últimos años en materia económica, pero prematura si tiene su origen en las encuestas preelectorales.

Y decimos prematura, porque aún estamos a largos dos años de las elecciones generales, y más cercanos a los comicios que se han de efectuar en el 2010 para elegir alcaldes y presidentes regionales.

Además, la historia demuestra que los políticos que encabezan los prematuros sondeos de opinión no siempre llegan con buen pie al final de la extenuante carrera. Ejemplos son los

que sobran, si no recordemos el frustrante final de Lourdes Flores en el 2006 o el de Mario Vargas Llosa en 1990.

La fiesta no ha empezado, la orquesta ni siquiera ha comenzado a dar los primeros acordes, y ya quieren hacer bailar a los invitados, incluso antes de que estén todos, puesto que algunos entrarán a última hora, y, como ya ha sucedido en otras ocasiones, pueden terminar danzando en pleno Palacio de Gobierno.

Puede ser el caso del general Edwin Donayre que, dado su mensaje nacionalista, su disciplina militar y su desenfado para decir las cosas, podría estar siendo impulsado por sectores que no desean ver a Ollanta Humala en la Presidencia de la República.

Además, no deberíamos perder de vista a los movimientos regionales, que reclamarán mayor representatividad política, a costa de los partidos nacionales, que deberán afrontar una dura campaña, tan dura que el ganador podría correr el riesgo de no tener mayoría en el Congreso.

Pero existen otros elementos que deben ser tomados en consideración, algunos de vital importancia política, como la sentencia a Alberto Fujimori, el primer ex presidente de la República en ser procesado por el Poder Judicial. En consecuencia, sería prematuro considerar a las encuestas como sólidos indicadores sobre las preferencias electorales, más aún si se tiene en consideración que los próximos comicios generales se deben efectuar en el 2011, y antes se deben realizar elecciones municipales y regionales.

“La fiesta no ha empezado, la orquesta ni siquiera ha comenzado a dar los primeros acordes, y ya quieren hacer bailar a los invitados”.

en blanco & en negro

Comentarios sobre nuestro editorial anterior: “El consumidor todavía sigue indefenso”

Comparto la posición de **Gestión**, sin embargo hay dos problemas para que el consumidor sea adecuadamente protegido. Mejorar la legislación que no consigue avances por los constantes lobbies de muchos operadores que prestan servicios. En efecto, el Indecopi y la Superintendencia de Banca y Seguros, pese a tener facultades suficientes, no toman acciones concretas para restituir el derecho del consumidor. Lo anecdótico del caso es que fue el Indecopi el que promo-

vió el Decreto Legislativo 1045, norma contraria a los derechos del consumidor. La restitución del derecho del consumidor debe hacerse a la brevedad, porque si se hace con largos y complicados procedimientos el reclamo no se resolverá prontamente. Es por eso que el consumidor ya no reclama por esta situación, en la que, por lo general, queda en un estado de cuasi indefensión.

Yonhy Lescano Ancieta
Congresista

El derecho a la información es fundamental para que el consumidor tome decisiones de compra que le permitan satisfacer adecuadamente sus expectativas. Sin embargo, muchas veces las empresas le brindan información falsa que lo induce a error. Ello es posible porque el consumidor es esencialmente un ser confiado y, hasta cierto punto, ingenuo, que pocas veces duda de lo que le dicen las empresas y más aún si estas son formales y gozan de reconocimiento público.

Instituciones como el Indecopi tienen un rol importante, pero nada suple lo que podría hacer el propio consumidor si, desde la escuela, se le capacita para actuar como tal o si se diseñan mecanismos que propicien el surgimiento de asociaciones de consumidores que defiendan colectivamente sus derechos. Ese es el camino: no pedirle al Estado que pesque por nosotros, sino que nos enseñe y ayude a pescar.

Crisólogo Cáceres
Vicepresidente de Aspec

Envíe su comentario sobre el editorial a: gestion2@diariogestion.com.pe

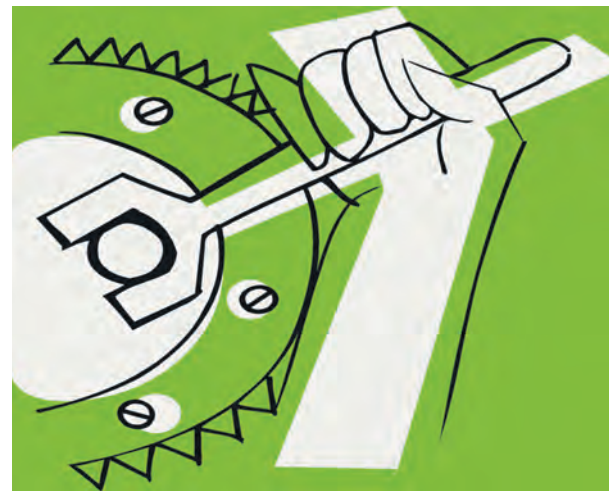
Sistema modular para las Mype



Miguel Martín Mato (*)

El Perú tiene un sistema complicado de recaudación que hace prohibitivamente costoso que las microempresas cumplan con sus obligaciones tributarias y laborales. En los últimos meses, ha habido mejoras significativas en el campo laboral, a diferencia del sistema tributario, donde desde hace muchos años no hay cambios significativos. Las cifras son contundentes y no hay lugar a dudas, ya que en el Perú la recaudación y el fiel cumplimiento vienen principalmente de las grandes empresas y solo un bajo número de las Mype concluye sus obligaciones.

El simple deseo de tratar de cumplir con las obligaciones tributarias hace que una microempresa tenga que pagar los servicios de un contador, conocer las más vanguardistas tecnologías de la información para cumplir con el PDT mensualmente, y, por supuesto, hacer una maestría en te-



mas tributarios que incluyan detracciones, deducciones, crédito fiscal... Una microempresa lo tiene muy difícil, aunque el sistema simplificado es menos exigente. Si el problema es la complejidad del sistema, por qué no hacer algo más sencillo.

En primer lugar, la periodicidad de la declaración de impuestos debería ser trimestral para las Mype, y solo mensual para las grandes empresas. Esto reduciría los costes asociados a la contabilidad de dichas empresas, al ser ahora 4 y no 12 las veces a presentar dicha declaración. Países europeos obligan a que solo las empresas que tengan ingresos superiores a los 6 millones de euros

hagan la declaración mensual. Pero no dejemos de lado a las microempresas con menos de diez trabajadores, cuya incorporación de un contador las agrava en extremo y tener que hacer PDTs mensuales las desanima por completo.

En países como España, la solución ha sido el Sistema de Estimación Objetiva o también denominado Sistema Modular, que empezó a operar desde 1991. Este consiste en identificar los parámetros claves que ayuden a identificar los ingresos y su naturaleza, para de esta forma establecer mediante escalas un monto fijo anual de pago de impuesto por IGV (allí se le conoce como IVA) y por Impuesto a la Renta. Dicho pago

estrimonstral y ninguna empresa registrada se escapa de pagar impuestos, ya que no hay excusa por su simplicidad.

Para comprenderlo con un ejemplo, los ingresos de un restaurante pueden medirse por parámetros objetivos como el número de empleados, número de mesas y sillas, metros cuadrados del comedor, ubicación (calle, avenida, interior de una corporación), etc. Este sistema exigiría a la Sunat realizar estudios que permitan identificar los parámetros objetivos por tipo de negocio, sector y distribución geográfica, y, por tanto, fijar los montos trimestrales de pago. En otras palabras, que la Sunat haga el trabajo complicado por los cientos de miles de microempresarios.

Si eso sucediera, en el momento en que una empresa se registre en Sunat, la inspección ocular del negocio permitiría establecer los parámetros y la escala de impuestos correspondientes. La microempresa solo se preocuparía de pagar los impuestos trimestrales que la Sunat le imponga sin necesidad de contratar un contador, y lo más importante de todo, se lograría incrementar la base tributaria y la recaudación, que es lo que tanto nos preocupa.

(*): Director de la Maestría en Finanzas - ESAN.

Director
Julio Lira Segura

Editor General
Oscar González Estrada

Gerente Central de Comercialización
Pedro José de Zavala de Romaña

Gerente General de Prensa Popular
Ernesto Cortés Rojas

GESTIÓN

Dirección: Jr. Miró Quesada N° 247, piso 8. Lima 1
Telfs. Redacción: 311-6370
Telfs. Publicidad: 311-6503 - 3116500
anexo 3601 - 3639 celular 994637660
Fax Redacción: 311-6369 Fax Publicidad: 311-6302
e-mail: gestion@diariogestion.com.pe (Redacción)
tditolla@diariogestion.com.pe (Publicidad)

Suscripciones

Central de Servicio al Cliente: 311-5100
Horario: De lunes a viernes de 7.00 a.m. a 7.00 p.m.;
sábados, domingos y feriados de 7.00 a.m. a 4.00 p.m.
e-mail: suscriptores@diariogestion.com.pe / **Fax:** 311-6314

Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Editado por Prensa Popular S.A.C. Jr. Miró Quesada N° 247, 7° piso. Lima 1. Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas 530, Pueblo Libre. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687